



**Comunicado \_ Prensa UdeG**

**COMUNICADO ESPECIAL**

En razón de que las autoridades del Gobierno de Jalisco activaron el Código Rojo en la entidad, la Universidad de Guadalajara emite las siguientes disposiciones:

El día de mañana, sábado 2 de mayo, se suspenden las actividades académicas y administrativas en los sistemas semiescolarizados de nivel medio superior y superior en todos los planteles, tanto del interior del estado como de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se suspenden actividades académicas de posgrado y diplomados o educación continua así como del Programa Universitario de Lenguas Extranjeras (Proulex).

Continuarán sus labores el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía y las dependencias que deben tener actividades de investigación y difusión cultural y, personal de seguridad.

Los directivos de escuelas del nivel medio superior y de los Centros Universitarios y la Administración General, deberán reforzar la vigilancia y resguardo interno de instalaciones universitarias.

A todas las dependencias de la Red, en el interior del estado, se les solicita informar a sus comunidades que por el momento no es recomendable circular por carreteras ni hacer traslados, en tanto se regulariza la seguridad.

El día de mañana se comunicarán las medidas a observar para el lunes 4 de mayo, una vez que se disponga de información de las autoridades estatales y federales sobre la seguridad pública.

Lo más importante es contribuir a que los estudiantes, académicos, administrativos y sus familias permanezcan seguros y sin necesidad de salir de sus casas para trasladarse incrementando con ello riesgos hacia su integridad.

**Maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla  
Rector General de la Universidad de Guadalajara**

**A T E N T A M E N T E**  
“Piensa y Trabaja”  
Guadalajara, Jal., 1 de mayo 2015